

## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ASTURIMPORT CIA LTDA CELEBRADA EL DIA 05 DE FEBRERO DEL 2020.-**

En Guayaquil, República del Ecuador, a las diez del día cinco de febrero de dos mil veinte, en las oficinas de la compañía ubicadas avenida Francisco de Orellana y Miguel H. Alcivar, Centro Empresarial Las Cámaras, piso 5 oficinas 504 de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía "ASTURIMPORT CIA LTDA": el economista José Ramón Álvarez Pintueles, propietario de \$1.592,00 acciones y señor Joel Regalado Tutiven propietario de 8 acciones. Todas las acciones tienen un valor nominal de (US\$1,00) Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, son ordinarias, nominativas y se encuentran pagadas, a esta fecha, en el ciento por ciento de su valor. Actúa como Presidente de esta sesión el señor José Ramón Álvarez Pintueles y, como Secretario Ad - hoc, la abogada Carolina Zunino Camacho. El Presidente dispone que por Secretaría se elabore la lista de asistentes, con lo cual se constata lo siguiente: 1) que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que en la actualidad Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$1.600,00), El Presidente, considerando que en la presente reunión se encuentran presentes los accionistas de la compañía y, por consiguiente, se haya representada la totalidad del capital social conforme lo determina el artículo 238 de la Ley de Compañías, declara instalada y abierta esta Junta General Ordinaria de Accionistas con carácter de Universal y a continuación lee los puntos que integran el orden del día:

- 1) Conocer y resolver sobre la memoria anual del Gerente General de la Compañía respecto del ejercicio económico cerrado al treinta y uno de diciembre del dos mil diecinueve;**
- 2) Conocer y resolver respecto de los estados financieros del ejercicio económico cerrado al treinta y uno de diciembre del dos mil diecinueve;**

La Junta aprueba unánimemente los puntos del orden del día y procede de inmediato a conocerlos y resolver sobre ellos:

### **1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA MEMORIA ANUAL DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA RESPECTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO CERRADO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE-**

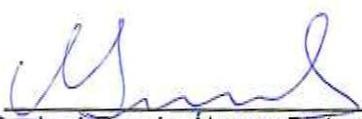
Seguidamente, se conoce la memoria que presenta el Gerente General acerca del estado y situación de la Compañía, así como respecto del curso de los negocios sociales durante el citado ejercicio económico cerrado al treinta y uno de diciembre del dos mil diecinueve, la Junta, luego de deliberar al respecto, aprueba por unanimidad dicha memoria.

### **2. CONOCER Y RESOLVER RESPECTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO CERRADO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE-**

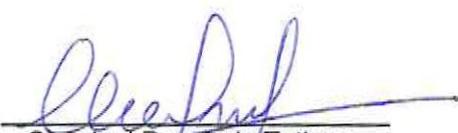
De la misma manera, se procede a conocer el estado de situación financiera, el estado de resultado, el estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio económico del dos mil diecinueve al efecto, la Junta General, luego de deliberar al respecto, resuelve aprobar el estado de situación financiera, el estado de resultado, el estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo.

El Presidente deja constancia que los documentos antes referidos quedarán en el expediente de esta Junta, de conformidad con la Ley.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta; y, reinstalada la Junta, con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, por Secretaría se da lectura a esta acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, firmándola todos los concurrentes; con lo cual se levanta la sesión a las diez y media.-



Sr. José Ramón Álvarez Pintueles  
Accionista



Sr. Joel Regalado Tutiven  
Accionista



Sr. José Ramón Álvarez Pintueles  
Presidente de Junta



Ab. Carolina Zunino  
Secretaria Ad- Hoc